

EL INFRANCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PALIN DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

HACE CONSTAR:

Que durante el mes de Agosto del año dos mil veinticuatro la Municipalidad de Palín, no reporta viajes nacionales e internacionales que son financiados con fondos públicos, de conformidad con el numeral doce del artículo diez de la ley de Acceso a Información Pública.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO EL PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON EL LOGOTIPO DE LA MUNICIPALIDAD, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



Víctor Rolando Mendez Duarte

Secretario Municipal

